¡Franco! ¡Franco! ¡France! ¡Viva España! ¡Arriba España!

PENSAMIENTO ALAVES

VIVA CRISTO REY

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIV | Vitoria, lunes 17 de septiembre de 1945 | Núm. 8.849

S. E. el Jefe del Estado recibe el cálido homenaje del pueblo vitoriano

Franco toma posesión de Diputado General Honorario de Alava en el Salón de Juntas de la Diputación

Pocas veces, creemos que nunca, ha presenciado Vitoria el espectáculo de hoy, en verdad grandioso, emocionante, espontáneo y sincero de todo un pueblo, que sin distinción alguna de clase y condición testimonia a su Jefe de Estado la demostración más genuina de su adhesión, cariño y fidelidad.

Vitoria, la Muy Noble y Muy Leal, ha hecho honor a su mote y leyenda de escudo y ha recibido con calor, entusiasmo y cariño a Su Excelencia el Jefe del Estado y Caudillo de España, el Generalísimo Franco.

Y es que en Vitoria se encontraba hoy Alava entera, dignamente representada por los alcaldes de sus Ayuntamientos, sus vecinos y representaciones más genuinas de la vida popular. Y ante el clamor unánime de un pueblo enfervorizado y electrizado de entusiasmo, Franco ha podido presenciar un magnífico desfile de las fuerzas más representativas de nuestro país. Al lado del Ejército, columna vertebral de la Patria y brazo derecho de la nación, nuestra Juventud, esperanza del mañana, risueña y alegre, y junto a ambos, el pueblo, el genuino y auténtico pueblo: las caras tostadas del sol y del aire de nuestros aldeanos y labradores y las manos encallecidas y los rostros serenos de nuestros obreros y productores y de nuestros empresarios y técnicos.

El pueblo, en una palabra, ha sabido patentizar su agradecimiento, lealtad, cariño y adhesión a su Caudillo y en el clamor unánime del grito de ¡Franco, Franco, Franco! ha venido a agradecerle toda su inmensa obra de paz, de reconstrucción, de mejoras sociales y de defensa de nuestro patrimonio tradicional y al mismo tiempo a demostrarle su esperanza en un porvenir riente que corone la obra iniciada hasta alcanzar la meta de nuestra Revolución Nacional.

Franco ha sido recibido por Alava y por Vitoria, como merece un Caudillo popular, como es justo que se reciba a un hombre que nos salvó dos veces de la ruina y del desastre y que sabrá, con la ayuda de Dios y nuestra leal cooperación, conducirnos por el camino progresivo hacia la felicidad de un pueblo.

Alava ha hecho justicia a Franco al serle hoy conferido en la Sala de Juntas de su Diputación Foral el máximo atributo y la más alta Magistratura provincial, la de Diputado General Honorario, distinción que sólo se hace muy raras veces y a hombres que han prestado relevantes servicios al país.

Con ello la tradición popular alavesa ha rendido pleitesía a la figura más representativa de la nación, aclamándolo como a su señor y capitán en tiempo de paz como de guerra y en tiempos favorables o adversos. Así sabe expresar nuestro pueblo sus convicciones, sus anhelos y sus deseos, como lo ha hecho hoy con el Caudillo, Jefe del Estado y Generalísimo Franco. El pueblo está con su Caudillo, y esto nos basta.

Los actos de esta mañana

Triunfal a más no poder, inenarrable y grandioso ha sido el recibimiento que Vitoria y su Provincia ha tributado a Su Excelencia el Jefe del Estado. Todo el pueblo en la calle lleno de entusiasmo, impaciente, por ver al Caudillo y aplaudirle, haciéndole objeto de entusiastas y patentes muestras de cariño, a las que el Generalísimo correspondía cariñoso y sonriente, saludando a todo el pueblo.

Los aplausos, ovaciones y vítores han sido ininterrumpidos, arrojándose flores desde algunos balcones al paso de Su Excelencia.

Todas las calles estaban abarrotadas de público, así como los balcones, miradores, ventanas, azoteas y torres.

Día memorable éste que Vitoria conservará perennemente.

Llegan los alcaldes y Ayuntamientos

Desde primeras horas de la mañana ha comenzado a notarse un movimiento extraordinario en la Ciudad, apareciendo en sus calles los coches y camiones que transportaban a los vecinos de los pueblos de Alava, fervientes de entusiasmo patriótico por aclamar al Caudillo Franco, que tanto ha favorecido los intereses de nuestra Provincia.

Las boinas encarnadas de las autoridades y jerarquías locales han aumentado el colorido de la Ciudad y han impreso en ella mayor animación y gozo.

Los Alcaldes de los Ayuntamientos y Juntas Administrativas de Alava pertenecientes a cada una de las Cuadrillas y Hermandades, en número de más de 500, han ido acercándose al Palacio de la Provincia, para ante él ir congregándose todos y marchar después hacia el lugar que tenían señalado para recibir a Su Excelencia el Jefe del Estado.

Esperando a S. E.

En el cruce de las calles Olaguíbel-Fueros esperaron a S. E. el Jefe del Estado el Excmo. señor Presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; el Excmo. señor General don Joaquín González Gallarza, ostentando la representación de su hermano; el Excmo. señor Ministro del Aire; el Excmo. señor Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Pedro María Gómez Ruiz; el Excmo. señor Gobernador militar de la Plaza y Jefe de la 61.ª División, don José Cremades; el Excmo. señor Teniente general don Germán Gil Yuste; miembros de la Asociación Internacional Padre Francisco de Vitoria. Asimismo el Excmo. señor Capitán general de la Región, don Juan Yagüe y gobernadores civiles de Logroño y Navarra.

Antes de la llegada de Su Excelencia. también vinieron a Vitoria el Excmo. señor Ministro del Ejército, Capitán general Dávila; señor Dousinague, Director General de Asuntos Exteriores; señor Seminario, Director general de Política de América; primer introductor de Embajadores, señor Barón de las Torres y consejero nacional señor Izurdiaga.

Vimos también a varios compañeros de la Prensa nacional y de la extranjera a los corresponsales de Associated Pres, United Press y Franc Press.

Pasa a la página cuarta

Trascendental discurso del Caudillo en el Palacio Provincial

"Nuestra victoria no ha sido de una persona o de un partido; nuestra victoria ha sido la victoria de la fe, de las tradiciones..."

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Alava, Excmos señores diputados forales y alaveses todos:

Yo quisiera, al recoger las palabras de vuestro presidente, acertar a expresar con cuánto afecto y gratitud correspondo al que vosotros ponéis al honrarme con estos títulos, que en su simple enunciación lo expresan todo, Padre de esta provincia y Diputado General Honorario de Alava.

Al evocar aquellos días de nuestra Gloriosa Cruzada, cuando vuestra ciudad albergaba aquel Cuartel General del glorioso general Mola, y desde aquí dirigíamos las operaciones que iban liberando a las tierras hermanas, entre todos los recuerdos de aquel tiempo destacan aquella serenidad, fe y confianza ante los peligros y aquella legión de gloriosos muchachos cuyos nombres vimos esta mañana grabados en las lápidas del monumento de la Cruz de los Caídos.

Estos sacrificios gloriosos y aquellas alegrías con que las provincias españolas recibían la noticia anhelada, es lo que no pueden o no quieren comprender fuera. Nuestra victoria no ha sido de una persona, ni de un partido; nuestra victoria ha sido la victoria de la fe, de las tradiciones, de los hogares, del campo y la ciudad, de la fábrica y del trabajo, del pobre como del rico, triunfo de todos y derrota sólo de la antiEspaña... (Las últimas palabras del Caudillo son interrumpidas con una gran ovación y entusiásticos gritos de Franco, Franco, Franco que duran largo rato).

Nuestro Movimiento vino a salvar a España de su destrucción moral y material y gracias a él no nos encontramos hoy en el estado en que se debaten tantos pueblos desgraciados del mundo, que si en el terreno material registran las máximas de las hecatombes y destrucciones, es mucho mayor el relajamiento en el terreno de lo moral. No son ya sólo nuestras voces las que se alzan invocando la espiritualidad, son las de los hombres más representativos del mundo las que piden la vuelta de una espiritualidad que en medio de un caos y de unas tinieblas no pueden encontrarse más que bajo la luz del Evangelio. (Muy bien. Grandes aplausos).

Han pasado, como véis, varios siglos desde aquellos tiempos en que un insigne alavés predicó sus doctrinas, aquel eminente teólogo que pasó a la historia con el nombre de Francisco de Vitoria, que hace nos congreguemos aquí a los cuatro siglos de su muerte y, sin embargo, cuánta fuerza toman hoy sus doctrinas. ¡Qué revivir el de sus lecciones ante las pasiones y las cosas del mundo! Y es que las únicas piedras sobre las que lo que se construye no se derrumba, son las que se sientan sobre la ley de Cristo. (Muy bien. Muchos aplausos. Gritos de Franco, Franco, Franco. Una voz: ¡Viva Cristo Rey!, grito que es contestado con entusiasmo).

En vuestra evocación a las viejas tradiciones alavesas, en vuestro apego a los viejos fueros, está toda la razón de nuestra Cruzada. Todos los pueblos españoles disfrutaron a través de la historia de análogos privilegios, que nuestros reyes y nuestros señores otorgaron incluso a moros y judíos, garantizando la libertad, el respeto a la justicia y a la dignidad humana. Es decir, que formaron todas aquellas leyes, aquel tesoro que más tarde, vestido de máscara, nos trajeron a nosotros en las nuevas constituciones... (Los aplausos y los vivas interrumpen a S. E. durante unos minutos). El haber querido cambiar nuestro derecho, el haber querido transformar nuestras instituciones, saturándolas de la nueva doctrina de la Enciclopedia, produjo aquellas reacciones españolas que tantas veces ensangrentaron nuestras tierras y que tuvieron coronación y remate en nuestra gloriosa Cruzada.

Nuestro Movimiento hizo posible la vuelta de España a su propio ser. No vino a sustituir el desorden republicano por la arbitrariedad, sino a devolver a los españoles, con el orden, sus derechos, sus fueros y sus libertades, a restaurar ese amor a la tradición y ese gusto por lo peculiar de cada lugar o comarca que se traduce en alegría en los ojos y en emoción en el corazón... (Otra larga salva de aplausos y vítores corta de nuevo la oración del Caudillo).

Amar a la comarca es amar dos veces a España. El Estado que nuestro Movimiento ha alumbrado aspira a reforzar la personalidad de nuestras provincias, adoptarlas y a facilitarlas los medios de encararse con sus propios problemas y ayudarles a conservar esas peculiaridades de cada una dentro de la unidad armónica e indestructible de la Patria. (Muy bien. Grandes aplausos). Mas, al compás que la civilización avanza y el mundo se recorta ante el aumento de la velocidad, la multiplicación de las comunicaciones y la necesidad de los intercambios, se hace más imprescindible la solidaridad de todos y surgen otros problemas que no bastan a resolver nuestras viejas leyes, y han de ser los hombres más capacitados y representativos de cada provincia los que han de poner al día lo utilizable del viejo Derecho.

La unidad y la solidaridad entre los pueblos y las comarcas ha pasado ya a ser ley de vida, y no puede ser cosa indiferente para la suerte de cada español ni de cada provincia. Por eso bendecimos los fueros y la tradición, por cuanto representan de españolismo, de nuestra esencia y de nuestro espíritu; pero que no se anquilosen y que sean las piedras básicas sobre las que construyamos, bajo el imperio de la ley de Dios, esa gran España social, humana y justa, por la que dieron su vida nuestros mejores. ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Alava! (Las últimas palabras de S. E. son acogidas con una clamorosa ovación).

El Ministro de Asuntos Exteriores

El Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, que en la imposibilidad de asistir esta tarde a la ceremonia inaugural del monumento, ha escrito para ella un importantísimo discurso, que ha leído el Director General de Asuntos Exteriores, don José María Dousinague.

La Excma. señora doña Carmen Polo de Franco

Con el Caudillo, Vitoria ha aclamado a su esposa, la egregia dama Excma. señora doña Carmen Polo deFranco, que ha compartido las demostraciones de sincero entusiasmo, cariño y lealtad de todo un pueblo que hoy se echó a la calle para demostrale su gratitud y adhesión inquebrantables.

Que las horas que la Excma. señora ha pasado entre nosotros hayan sido felices y agradables ha sido nuestro deseo, y que haya visto que en Vitoria y en Alava hay un pueblo que sigue con fidelidad a su Jefe y Caudillo, como en los primeros días del glorioso Alzamiento Nacional, con espíritu y con convicción, mas sin demasiados alardes, con sencillez y elegancia, cual cumple a corazones como los alaveses, quizá un tanto parcos en palabras, pero fecundos en realidades y hechos.

Discurso del Presidente de la Diputación

Señor:

No es mi pobre y torpe voz la que brotando del corazón y subiendo hasta los labios se atreve a hablar en estos momentos. Lo que vais a oir sólo es débil eco de las cien mil voces, surgidas de cien mil corazones que desde todos los ámbitos de esta provincia os saludan... Como os saludaron cuando entre estrépitos de armas, en los inicios de nuestra Cruzada de Liberación, os presentásteis en nuestra ciudad como una esperanza de victoria... Como os saludaron, señor, cuando ibais siendo realidad de triunfo aquel memorable día en que desde nuestra ciudad anunciábais a España la incorporación de pueblos hermanos, destruyendo las cadenas que los aherrojaban, al rosario de pueblos españoles que volvían a encontrar su ser íntimo y tradicional... ¡Señor! Ahora que sois victoria lograda, victoria en la guerra, victoria en la paz, su saludo es el que os ofrendan mis labios. Dignaos recibirlo y aceptarlo, que él es prueba de honda afecto y sincera gratitud.

En las actuales circunstancias debemos ir a la formación de una fe robusta en nuestras propias fuerzas, con un sentido profundamente nacional; puesta la mirada en la exaltación de nuestra propia personalidad histórica, para conservar puras nuestras costumbres, sostener nuestro carácter y nuestras tradiciones, a fin de que sea Alava, con su régimen especial, el ejemplo de todas las provincias españolas, por su adhesión inquebrantable al Caudillo, nuestro Diputado General Honorario.

De mis manos jamás tan temblorosas, jamás tan honradas, habéis recibido las insignias del cargo, esto es, de Jefe Militar, Político y Civil, Jefatura sólo otorgada a quienes nacieron alaveses. Todos reconocemos que nada añadirán a vuestra gloria, ni en nada aumentarán vuestro acervo de grandeza como Generalísimo, como Caudillo, como Jefe indiscutible de nuestra España tan querida. Pero, ¿es que a un padre podrán nunca parecerle superfluas las manifestaciones de cariño de los hijos que le aman y a quienes él quiere? Porque eso, señor, sois para nosotros, sois Padre de la provincia, sois Padre de Alava. Lo érais ya antes, desde el momento que volvisteis a dar el ser a la Patria grande y unida, a la que malos hijos, acuciados y dirigidos por sus seculares enemigos, querían destruir. No era necesario que padre os llamaran vuestros hijos, que basta con que lo fueran. Pero es tan grato al corazón filial decir ¡Padre! y así os vienen llamando con una unimidad perfecta todas las provincias españolas.

Alava, señor, como he manifestado anteriormente, tiene su fisonomía privativa especial y conserva parte de su antiguo ser foral. El fundador de Vitoria, el Rey don Sancho el Sabio de Navarra, le otorgó ya, con grandes privilegios y franquicias y con la facultad de que sus propios habitantes pudieran elegir Alcalde, Merino y Sayón; y hasta mediados del siglo XIX se conmemoraba la concesión de los Fueros yendo el pueblo todos los años el veinticuatro de junio, con el Procurador Síndico, el Escribano y los Alguaciles del Municipio a la cabeza, a la Ermita llamada juradera de Arriaga, para arrojar a las aguas del Zadorra la famosa carta levantando acta el Escribano de que el pliego había sido arrastrado por las aguas y dando cuenta al Poder Central.

Pues bien, señor, yo tengo la satisfacción de deciros que esa tradición gloriosa ha sido restablecida este año con gran contentamiento de Vitoria.

Esta ciudad y toda la provincia son amantes de sus Fueros, pero siempre y en todo momento han sido y son españolas y fervientemente patriotas. En mil trescientos treinta y dos, la Cofradía de Arriaga ofrece el Señorío de Alava al Rey Alfonso XI, enviando a Burgos una embajada para comunicárselo solemnemente; el Rey justiciero aceptó el ofrecimiento, trasladándose a Vitoria para firmar el convenio el dos de abril de aquel año.

Esta provincia amó y conservó siempre sus Fueros, y ayudaba con ello a

Pasa a la página cuarta

FRANCO ha llevado a España por caminos de paz y prosperidad mientras el mundo se debatía en los horrores de una guerra cruel.

Ministerio de Cultura 2010

El Indauchu derrota al Alavés en Ibaiondo por tres a uno

COMENTARIO PRELIMINAR

Un poco sucintamente —la falta de espacio requiere brevedad— vamos a exponer nuestro criterio en relación con el partido que sirvió de "début" al Deportivo en la presente temporada oficial. El azar —y el Indauchu también, no cabe duda— han hecho que el encuentro inaugural haya finalizado con un resultado poco satisfactorio. Siempre lo es una derrota, a pesar de que para ella se busquen y se encuentren paliativos, que traten de aminorarla a los ojos de los aficionados, que conservaban la esperanza.

Siendo cierto el hecho de la derrota y también la inevitabilidad de las consecuencias que han de influir en el futuro de la competición, existen, sin embargo, circunstancias que muy bien pueden explicar este paso desafortunado con que hemos dado comienzo el campeonato liguero.

Se jugaba el partido en campo extraño —aunque el público, verdaderamente poco, pudo influir en el resultado, ya que estábamos como en familia—, el adversario era el Indauchu, un equipo de potencialidad y clase reconocida, y nuestro "once "había de acusar necesariamente la falta de entrenamiento en sus jugadores y de acoplamiento en el conjunto.

Todas esas circunstancias debían influir necesariamente en el rendimiento del equipo alavesista. Y a ellas podemos añadir algunas más, con lo que el resultado adverso puede quedar explicado suficientemente.

No jugó mal el Deportivo. Por el contrario, podemos asegurar que se desenvolvió con más acierto que el equipo estudiantil bilbaíno. Ligó mejores jugadas, se acercó con más facilidad a la meta defendida por Leicea, pero al llegar a ella, todo lo realizado hasta allí, perdía mérito por la incapacidad perforadora de nuestro quinteto atacante, indeciso en el remate y demasiado preocupado con los pases cortos en el área de gol, queriendo llegar con el balón en los pies hasta la misma red.

De esa forma no podrán ganarse partidos y el defecto de que adolece nuestra delantera es preciso corregirlo inmediatamente. Porque aunque se juegue bien y se dé sensación de equipo pero únicamente en la mitad del terreno de juego, sin hallar la necesaria terminación a las jugadas que componen los avances, se podrá hablar de artificio, de florituras, pero nada más. No se ganarán partidos, que es lo que, en definitiva, interesa.

Es el único defecto que ayer encontramos a nuestro once. El único defecto grave se entiende. Porque los demás, que los hubo indudablemente, son capaces de corregirse sucesivamente al provenir de individualidades que no han encontrado todavía su forma habitual y de las que puede esperarse mayor rendimiento.

En este caso podemos incluir a nuestro medio centro Corral, que actuó completamente desorientado en el primer tiempo, constituyendo un verdadero "coladero" por el que se filtraban todos los avances vizcaínos, siendo incapaz de impedirlos el esfuerzo, verdaderamente titánico, de los medios alas Juanito y Galaz, señalados por orden de méritos. Ya en el segundo tiempo mejoró su actuación y fué entonces cuando el once funcionó mejor, trayendo en jaque a los del Indauchu, desfondados y entregados irremisiblemente a la voluntad de nuestros jugadores que, sin embargo, no supieron aprovecharse.

Podemos asegurar, a la vista del encuentro de ayer en Ibaiondo, que tenemos equipo. Para que nuestra afirmación esté más de acuerdo con la realidad más conveniente será decir que podemos tener equipo. Hace falta solamente decisión ante el marco para resolver en forma de tantos las jugadas realizadas.

El trío defensivo actuó bien. El guardameta Arcadio dando muestras de mayor seguridad que la pasada temporada. Quizás tuvo parte de culpa en el primer gol, menos en el segundo y ninguna en el tercero, desamparado por completo por la pareja de defensas. Esta se desenvolvió acertadamente, apreciándosele, sobre todo a Eguren torpeza de movimientos. Sin embargo hizo gala de magnífica colocación y de un despeje seguro y potente. Corta, con más agilidad y mucha valentía. Creemos que nuestra defensa es mejor que la del año pasado.

De la línea media sobresalió Juanito que hizo un gran partido. Galaz, en el otro lado, le secundó admirablemente. Como hemos dicho antes, bajó Corral, sobre todo en el primer tiempo.

Y en la delantera, bonitos avances, originados por combinaciones espectaculares, y nada más. Y eso es poco. Mientras no se tire a gol, habrá derrotas. Leoz corrió muy bien la línea y centró como él sabe hacerlo. Méndez, una de cal y otra de arena, es decir, como la pasada temporada. Areta —el delantero centro— posee muy poca estatura para ocupar el puesto de vértice del ataque. Pasa muy bien el balón, pero las pelotas por alto se las arrebataban todas. Sobrón, con varios kilos más que antes, hizo un segundo tiempo soberbio, siendo el mejor de la línea. Y Arguiñano, soltando el balón en cuanto lo recibía, rechazando las complicaciones. Hace falta un poco más de iniciativa y un poco menos de respeto al contrario.

LOS GOLES, EL ARBITRO Y EQUIPOS

El primer gol lo marcó el Indauchu a los siete minutos del primer tiempo. Aroma recoge el balón cedido por el delantero centro y desde fuera del área lanza un pildorazo que Arcadio no ve.

El segundo se produce a la media hora, y fué el resultado de una "melee" en nuestra puerta con remate de cabeza de Viar, bastante inocentemente. De esta forma termina el primer tiempo.

Al medio minuto de comenzar el segundo tiempo, marca el Alavés. Avanzan Areta y Sobrón. El delantero centro cede al "rubio", sortea éste a varios contrarios y de un buen tiro introduce el balón en la puerta de Leicea.

A los ocho minutos vuelve a marcar el Indauchu por medio del extremo izquierda al recoger un pase del delantero centro, disparando a placer. Con el resultado de 3-1 termina el partido.

El árbitro Casal lo hizo bastante bien dejando de señalar un clarísimo penalty contra el Indauchu.

El equipo vizcaíno acusó el desentrenamiento después del período veraniego.

Sobresalieron los interiores, en particular el veterano Aroma y el portero Leicea.

El encuentro comenzó a las seis, a pesar de estar anunciado oficialmente a las cuatro y media y los equipos se alinearon así:

INDAUCHU.—Leicea; Muro, Basaguren; Echevarría, Pichi, Oyanguren; Valderrama, Viar, Arancibia, Aroma y Domeca.

ALAVES.—Arcadio; Eguren, Corta; Galaz, Corral, Juanito; Leoz, Méndez, Areta, Sobrón y Arguiñano.

SORTIARENA.

RESULTADOS

Arenas Club, 2; Tolosa C. F., 0.
Indauchu, 3; Deportivo Alavés, 1.
Mirandes, 1; Erandio, 0.
Sestao, 5; Real Unión, 1.
Manchego, 2; Baracaldo, 3.

ANUNCIOS OFICIALES

CONCURSO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Beneficencia Provincial se anuncia concurso para proveer una plaza de Vigilante en el Manicomio Provincial de Hombres a cupar de modo inmediato y dos más —con carácter de aspirantes— en ocasión de producirse las oportunas vacantes, percibiendo el haber anual de 4.745 pesetas, siendo las obligaciones a desempeñar las contenidas en el correspondiente Reglamento, debiendo los aspirantes presentar sus instancias debidamente reintegradas y acompañadas de la documentación correspondiente en la Secretaría de la Junta (Palacio de la Provincia) antes de las doce horas del día que termine el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Para poder tomar parte en el concurso se requiere:

a) Ser español y de buenos antecedentes.

b) Tener la suficiente aptitud física para el desempeño del cargo, para lo cual los aspirantes serán objeto de un reconocimiento facultativo por los médicos de la Beneficencia Provincial en fecha que se anunciará oportunamente.

c) Haber cumplido el servicio militar y contar con menos de 40 años.

d) Carecer de antecedentes penales.

e) Ser persona de indudable adhesión al Movimiento Nacional.

Todas estas circunstancias se justificarán documentalmente mediante las correspondientes certificaciones, pudiéndose añadir cuantos documentos consideren convenientes en prueba de los méritos que se aleguen.

Se tendrá en cuenta para la resolución de este concurso los preceptos contenidos en la Ley de 24 de agosto de 1939 y Ordenes Ministeriales de 30 de octubre y 17 de noviembre del mismo año. En igualdad de circunstancias se tendrán presentes las condiciones de ser voluntario alavés.

La Comisión encargada de juzgar los méritos de los concursantes y elevar a la Junta la oportuna propuesta estará constituída por el Sr. Presidente del citado Organismo o quien haga sus veces, Visitador Inspector, Vocal Secretario, Director del Manicomio Provincial y un representante de la Comisión Provincial de reincorporación de Combatientes al trabajo.

El concursante que a juicio de la Comisión reuna las mejoras condiciones para el desempeño del cargo será propuesto a la Junta para ocupar la vacante hoy existente, y asimismo los dos concursantes que sigan a éste en orden de méritos serán propuestos en calidad de aspirantes con derecho a ocupar las primeras vacantes a producirse.

ESCOPETAS. Rebajadas de precio, cartuchos, perdigón, tacos, etc., ARMERIA OLASOLO, Postas, 29.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate 2. Teléfono 2338.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Relojería ROGELIO, Fueros, 16.

VENDO baratos juguetes, sillones, cunas, pelotas, bolsas de cuero, cestas, sombreros. Fabricante: REJADO.—Independencia, 44.

AVISO: Estos anuncios, cuyo pago es por adelantado, se reciben en la Administración de PENSAMIENTO ALAVES, no admitiendo los que por teléfono nos sean dados.

BIBLIOTECAS compra-venta y encuadernación. Zapatería, 26.

ELECTRICIDAD GARCIA. Instalaciones, Reparación motores. Radio Aparatos eléctricos. Prado, 7.

EXTERMINIO chinches, cucarachas, polillas, ratas, etc. garantizado Aplicaciones Cianhídricas. Tel. 1168

AGENCIA ESPAÑA. Gestoría Automovilista. Toda clase certificados. Independencia, 6, 1.° Telf. 1304.

IMPERMEABLES Y GABARDINAS para caballero y niños; precios económicos; gran surtido. CONFECCIONES URRUTIA Moraza, 19

DESEO local propio para mercería. Informes: Postas, 37, tercero.

VENDO 2.000 metros terreno libre, sitio gran porvenir, 15.000 pesetas. Razón: Calvo Sotelo, 39, 1.° dcha.

PARA TODA clase de anuncios con informes o sin ellos, en la Administración de este diario, Dato 41 (oficinas).

BRAULIO Gómez de Segura. Bordados máquina, incrustaciones, vainicas. Reparaciones medias. Forrado botones. Zapatería, 18. Telf. 2437.

CHALET alquílase sin muebles o véndese, directamente comprador, a partir día 18. Castilla, 41.

NECESITASE para Bilbao matrimonio hortelanos cuidado finca, labranza y vacas. Libres casa, manutención, combustible, alumbrado, sueldo. Ofertas, dando detalles, número familia, edades, conocimientos y referencias. Señas: Miguel de Palacio, Mercado del Ensanche, 9. Bilbao.

NECESITO chico para carbonería. Informes, Olaguíbel, 34, bajo.

GRUPO eléctrico para alumbrado finca campo compraría. Apartado 592. Bilbao.

DESEO comprar motor gasolina 3 a 4 HP. Ortiz Zárate, 22, primero.

VENDO planta baja y solar llave en mano. Informes, Cuchillería, 100.

VENDO piso sitio muy céntrico. Razón: Calvo Sotelo, 39, 1.° derecha.

Observe usted qué clase de público lee PENSAMIENTO ALAVES y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico

BOLSAS DE HULE y cuero, juguetes, cestas, pelotas, sombreros de sol, cunas, sillones. Fabricante: REJADO. Independencia 44

Joaquín Barajuen GESTOR ADMINISTRATIVO Cuchillería. 24, bajo. Teléfono 2071

Excursiones Desde 3'50 Alpargatas fantasía. Sandalias. — Zapatillas. SIEMPRE EL MEJOR. *NADIE MAS BARATO* ANSELMO MORENO POSTAS 35

¡Labradores! Piecerío para Mc. CORMICK, DEERING, MASSEY HARRIS. Reparaciones. Compra-venta de maquinaria agrícola. F. Aranzábal. P. de Villarreal, 12

Academia de Corte y confección. Alta costura. Los mayores premios obtenidos. CORTE PARISIEN. Especialidades. Carmen Diez. Dato, 37, tercero.

Ayer fué bendecida la Capilla de las Escuelas Profesionales de "Jesús Obrero", que esta tarde inaugurará el Caudillo

Hermosa obra entre todas es esta de las Escuelas Profesionales de "Jesús Obrero", cuya inauguración anunciada para ayer, no pudo verificarse por imposibilidad de asistir el Excelentísimo Sr. Ministro de Educación Nacional, y que esta tarde la hará S. E. el Jefe del Estado.

Ayer tuvo lugar la bendición e inauguración de la capilla. Recogida y bonita, la preside una imagen de Jesús niño; alrededor de la ojiva de sus ventanales, que inundan de luz la estancia, se leen textos evangélicos en relación con el carácter de las Escuelas, aludiendo a la vida de infancia de Jesús y a su condición de obrero e hijo de un obrero.

Concurrieron al acto la Excma. señora doña Nieves Montoya, esposa del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, que ha sido alma de esta institución, tomándola bajo su protección desde sus primeros momentos iniciales y velando por ella con gran celo; el secretario del Gobierno civil, en funciones de gobernador, don Juan Azcárraga; presidente de la Excma. Diputación Foral de Alava, don Lorenzo de Cura, con su señora; ayudante del gobernador militar de la Plaza, representando a éste, teniente coronel Millán; concejales del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria señores Lasaga, Hernández, Armentia y Parra; señores componentes de la Junta del Patronato de las Escuelas; inspector de Primera Enseñanza señor Azpeurrutia; jefe de la Sección Administrativa de Enseñanza Primaria de Alav señor Berger, maestros de las Escuelas y personas protectoras de las mismas.

Asimismo los niños que han de asistir a las escuelas y sus padres y familiares.

El R. P. José María Otegui, Provincial, procedió a la bendición de la capilla, conforme el ritual litúrgico.

Seguidamente celebró el Santo Sacrificio de la Misa, durante el cual una selección de tiples de la Escolanía del Conservatorio Municipal de Música interpretó bellas composiciones.

El R. P. Demetrio Ruiz de Alburuza, director de las Escuelas, que con tanto cariño y apostólico celo las atiende, dirigió a los niños unas breves palabras al Ofertorio, manifestándoles la primera lección que Jesús les daba en el Evangelio del día, enseñándoles que el primero y principal mandamiento es el amor a Dios, y diciendo cómo en estas Escuelas es su fin principal el formar buenos cristianos.

El acto resultó verdaderamente conmovedor, llegando a poner lágrimas en los ojos de las madres y de los asistentes.

A mediodía los alumnos todos de las escuelas tuvieron una comida que les fué servida por las señoras de los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, alcalde de la ciudad y de los señores del Patronato.

Piel-Sífilis-Venéreo *Vías Urinarias* *VALENCIA ANCHIA, Especialista. Consulta, Operaciones, Análisis; 12-1 y 6-8. Portal del Rey, 23 Tlfno. 1958. Vitoria.*

Dr. URANGA GOITIA *Ex médico de la Maternidad Provincial de Madrid. — Especialista en* **Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer** Diatermia - Onda Corta - Ultracorta, Rayos Ultravioletas - Electroterapia. Consulta de once a una y de 4 a 6. San Prudencio, 21, primero. TELEFONO 1619 - VITORIA.

Dr. Urrutia Especialista por oposición del *DISPENSARIO OFICIAL ANTIVENEREO* **Piel, Venéreo y Sífilis** PRADO, 5. — Teléfono 2103.

Partos - Ginecología **Dr. L. Mingo de Benito.** Médico Especialista del Hospital Civil por oposición y Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional. Diatermia, Onda corta. - Electroterapia. Cirugía de la Especialidad. POSTAS, 38. — TELF. 1559.

Amador García García MEDICINA INTERNA *Electroterapia, Rayos Ultravioleta* **Piel, Sífilis, Venéreo** Postas, 20, primero. Teléfono 1272

Salón de belleza Depilación eléctrica definitiva. Masajes eléctricos. Baños de sol artificial, etc., etc., a cargo de señorita especializada y personal competente, bajo la dirección del DR. AMADOR GARCIA, especialista de enfermedades de la piel. Plaza de la Provincia, 6, segundo. Teléfonos 2191 y 1272.

Enfermedades de los niños ESPECIALISTA **Dr. Soria Villanueva** Consulta diaria de 12,30 a 2 y 4 a 7 Manuel Iradier, 21, segundo dcha.

Salvador Crespo CIRUJANO — CALLISTA. Tratamientos Electro-Mecánicos. Dato, 26, 1.° 11-1 y 3-6. Telf. 1052.

S. Garrido *ORTOPEDICO TITULAR* Constructor de piernas artificiales de celuloide de la más alta calidad, de máxima perfección y de insuperable rendimiento. DEFORMIDADES, HERNIAS, PIES PLANOS. Ultimos adelantos de la ortopedia moderna. Por su interés solicite catálogos. General Primo de Rivera, 8. Bilbao.

Dr. Soraluce ESPECIALISTA **Oídos, Garganta, Nariz** Consulta diaria de 12 a una y 4 a 7. PLAZA ESPAÑA, 27. Telf. 2416.

Viajes de boda, comerciales, recreo, etc., "a forfait" todo comprendido. CAFRANGA, Ortiz de Zárate. 2. Teléfono 2338

Ultimos libros recibidos en "Gráficas Victoria"
"El frágil espejo", Norah Lofts.
"Los esclavos del sol", Ossendowski.
"Antología de poesía mexicana", E. de Ory.
"Historia del comercio mundial", Pérez Urruti.
"Para rejuvenecer", Dr. H. Jaworski.
"Del sentimiento cómico en la vida y en el arte", Goyanes.
"Entre el pasado y el porvenir", Ferrero.
"El correo mayor", Concha de Salamanca.
"Sor Juana Inés de la Cruz", Concha de Salamanca.
"Cuentos de la mamá", Josefina de la Maza.
"Camino hacia Cristo", Monseñor Prohaszka.
"Obras literarias", Goethe.
"Obras completas de Oscar Wilde".
"Nuevo libro de etiqueta", Eichler
"Alemania no podía vencer", Andrés Révesz.
"Un militar del 14", Forester.
"Rasselas, príncipe de Abisinia", Johnson (Oasis).
"Romeo y Julieta", Shakespeare.
"Maon Bescaut", Abate Prevost.
"Brujas la muerta", Rodenbach.
"En el país del oro y de la plata", Mark Twain.
"Gráficas Victoria" TELEFONO 1408

OPTICA FINA DE PRECISIÓN E. LARRAMENDI Dato, 9 - Telf. 1170 y 1174

Mecanografía, Taquigrafía, Ortografía, etc. ORTIZ DE ZARATE, 2, segundo.

Carbones ASTURIANOS

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Vitoriana de Espectáculos S. A. VESA.—Nuevo Teatro y Teatro Príncipe

NUEVO TEATRO

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10,30, estreno, "EL CURA GAUCHO".

MAÑANA MARTES, a las 7,30 tarde y 10,45 noche, PRESENTACION bajo la dirección artística de EDUARDO DUISBERG, del elenco de sus artistas de fama mundial en la fantasía lírico-cómica

"SCALA 1946"

TEATRO PRINCIPE

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10,30, "QUE VERDE ERA MI VALLE".

Racionamientos para la presente semana

Racionamiento de artículos correspondientes a la semana 38 de la cartilla individual de racionamiento que comprende de los días 17 al 22 ambos inclusive para las cartillas inscritas en tiendas y cooperativas de esta capital.

ADULTOS

ACEITE.—Un cuarto de litro por persona contra la tira completa de cupones II de la semana 38 al precio de 2,10 pesetas ración.

AZUCAR.—200 gramos por persona contra la tira completa de cupones V de la semana 38 al precio de 1,10 pesetas ración.

LENTEJAS.—200 gramos por persona contra la tira completa de cupones III de la semana 38 al precio de 0,60 pesetas ración.

ALUBIAS.—200 gramos por persona contra el cupón de varios número 82 al precio de 0,90 pesetas ración.

CAFE.—100 gramos por persona contra cupón número 83 de la hoja de varios al precio de 2,30 pesetas ración.

PATATAS.—Dos kilos por persona contra la tira completa de cupones IV de la semana 38 al precio de 1,55 pesetas ración.

INFANTILES

ACEITE.—Un cuarto de litro por persona contra la tira completa de cupones II de la semana 38 al precio de 2,10 pesetas ración.

AZUCAR.—200 gramos por persona contra la tira completa de cupones V de la semana 38 al precio de 1,10 pesetas ración para los adscritos a este artículo.

HARINA.—200 gramos por persona contra la tira completa de cupones III de la semana 38 al precio de 0,90 pesetas ración.

LECHE CONDENSADA.—Cuatro botes por persona contra la tira completa de cupones V de la semana 38 al precio de 16 pesetas ración para los adscritos a este artículo.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Por la señora doña Juana Salazar y para su hijo don Jesús Uriarte, del pueblo de Trespuentes, ha sido pedida la mano a doña Ascensión Ocharan, de Lavervilla, de su hija la señorita Consuelo Ocio.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de octubre, cruzándose entre los futuros esposos los regalos de rigor.

—Por don Enrique Barbadillo y señora y para su hijo Antonio ha sido pedida la mano, a los señores de Ayala, de su hija Amparo. La boda ha quedado concertada para fecha próxima. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

VIAJES

A Haro ha ido, con su señora e hijo, nuestro amigo don Rufino Echevarría.

BAUTIZO

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de Santa María, fué regenerado con las aguas bautismales el niño que días pasados dió a luz la esposa de don Luis San Tomé, ella Natividad Moreno, imponiéndose al neófito el nombre de Angel. Fueron padrinos sus tíos don Valentín Moreno y doña Anunciación Bujanda.

BODA

El pasado sábado y en la parroquia de Santa María, a las once de la mañana, contrajeron matrimonial enlace la simpática señorita Cándida García y el joven don Prudencio Gil.

Fueron apadrinados por los hermanos de los contrayentes señorita Rufina García y el joven don Modesto Gil, bendiciendo el acto matrimonial el reverendo Párroco don Román Rodriguez.

Los novios, a los que deseamos todo género de venturas, salieron en viaje de luna de miel para varias capitales.

NECROLOGICA

A las siete de la mañana del pasado sábado descansó en la Paz del Señor, a la edad de 70 años, doña María Cruz del Carmen de Acha, virtuosa señora que por sus merecimientos era muy estimada en nuestra ciudad.

Ayer domingo, a las once y media, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, y esta mañana a las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, se han celebrado los funerales por el alma de la finada.

Testimoniamos nuestro pésame a los que la lloran, sus primos y demás deudos.

CREMA DENTAL CIENTIFICA **TANYSOL**

ALECHA Reconstruye elevadores de mies, trilladoras, atadoras y motores de explosión. Calvo Sotelo, 45. Vitoria.

HABAS seleccionadas a mano Especiales para siembra en Ultramarinos **Palacios** Postas, 27 — Teléfono 1421

TRABAJADOR CON FAMILIA NUMEROSA

¿Percibes el SUBSIDIO FAMILIAR con el AUMENTO que por tal concepto te concede la Ley?

Presenta tu carnet de familia numerosa en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión junto con el ejemplar de tu Declaración o Libro de Familia y cobrarás la elevación del Subsidio que te corresponda.

VERDADERA OCASION por unos días PRECIOS TIRADOS **Zapatos, Sandalias, Zapatillas** **Casa Avelino** (Hijo de Hipólito) Virgen Blanca, 6, y Generalísimo Franco, 3, (antes Constitución).

Hay que vivir para ver y hay que ver para vivir y hay, si quiere vender huevos, que usar el **AVE - SANIL**

PENSAMIENTO ALAVES TELEFONO 1226

Clínica de Oídos-Nariz-Garganta Esofagoscopia-Broncoscopia-Cirugía de Cabeza y Cuello **Doctores ANGEL DE MARISCAL Y VICTOR URTURI** Consulta diaria de ONCE a UNA y de CUATRO a SIETE POSTAS 22, PRINCIPAL. TELEFONO 1261

NEVERAS, INSTALACIONES FRIGORIFICAS, APLICACIONES DEL FRIO. REPARACIONES. **Talleres Electromecánicos, Paz 3, VITORIA** Representante de Ramos Vizcaíno, S. A.

Ministerio de Cultura 2010

El Nuncio de Su Santidad con todas nuestras autoridades y representaciones de los Consejos de la Hispanidad y de Investigaciones Científicas, preside la clausura de la Semana Fray Francisco de Vitoria

Entre las comunicaciones y colaboraciones de la Semana destaca la labor de las Universidades Literaria de Valladolid y de Zaragoza

La clausura de la Semana de Fray Francisco de Vitoria obtuvo ayer, como merecía, una magnífica solemnidad.

El Excmo señor Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, dignóse presidirla, y con él tomaron asiento en el estrado presidencial todas nuestras primerísimas autoridades con los Rectorados de Valladolid y de Zaragoza, representando al primero el Catedrático de Internacional de aquella Facultad, doctor Herrero, y a Zaragoza su Rector Dr. Sancho Izquierdo y el Decano de Derecho de esta Universidad Dr. García Prieto, así como el Rector de Deusto, Padre Goyenechea, S. J.

La bellísima y solemne Sala de Juntas Generales de nuestra Diputación Foral estaba repleta de un público distinguidísimo y selecto de la intelectualidad alavesa, como era el que ha asistido estos días a la fructuosa Semana que acaba de celebrarse.

Primeramente el Secretario de la Asociación local, Dr. Martínez Marigorta, leyó los telegramas de adhesión recibidos. Figuraba en primer término una amplia comunicación del excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional congratulándose de la celebración de la Semana de Fray Francisco de Vitoria en Vitoria, ofrece su apoyo incondicional y el de todo el Ministerio para el mayor fruto de los trabajos, y felicita efusivamente a todas nuestras Corporaciones por los entusiasmos puestos en la conmemoración centenaria.

Todos los Sectores de las Universidades españolas han enviado sendos telegramas de adhesión y felicitación por la Semana realizada. A continuación ha leído las comunicaciones y conclusiones más importantes recibidas o sacadas en la Semana.

El Excmo. señor Gobernador civil de Alava se refiere en dos comunicaciones a la exensión de los centros de Fray Francisco de Vitoria en América, continuando la labor ya realizada en América en 1926. En otra añade el propio Dr. Gómez Ruiz la necesidad de que en los actos centenarios que se celebren en 1946 una de las solemnidades se recabe para Vitoria, cuna del egregio Fundador del Derecho Internacional y primera ciudad donde se le erige en España un Monumento y se celebran estas fiestas preparatorias del Centenario.

El Seminario Diocesano de Vitoria, con la aprobación del señor Obispo propone la creación en el mismo de la Sección Padre Vitoria, para mayor estudio y cuidado de las doctrinas teológicas y jurídicas del Padre Vitoria y de sus discípulos, así como de toda la Escuela Teológica y jurídica española del Siglo de Oro y dentro de lo que su Reglamento permita, colaborará con la Asociación Fray Francisco de Vitoria en una labor conjunta que se estudie.

El Presidente de la Asociación Internacional Fr. Francisco de Vitoria, doctor Gascón y Marín habla en su informe de las relaciones con las asociaciones locales de España y del extranjero y de la reanudación de las mismas con los miembros y correspondientes. El R. Padre Getino propone, y es aceptada también, la institución del Día del Padre Vitoria que se celebre todos los años el 12 de agosto, que fué el de la muerte del Padre Vitoria.

La Universidad de Valladolid crea la sección Padre Vitoria, aneja al Seminario de Estudios Internacionales "Vázquez de Menchaca", que ya funciona en la Universidad, así como que la Universidad colaborará activamente con mucho gusto en las solemnidades que se celebren este año centenario en Valladolid y en Alava y en Burgos y en las demás provincias del distrito.

El Dr. Luna García, Catedrático de Internacional en Madrid, y del Consejo de la Hispaniad y del Consejo de Estudios Superiores, presenta una amplia comunicación sobre los actos internacionales que el año próximo centenario han de tener lugar en España, de modo que se haga una Semana que, a modo de cielo abarque actos a celebrar en Vitoria, cuna del Maestro en Burgos, donde obtuvo su formación humanística y profesión religiosa, y en Valladolid y Salamanca, por ser donde ejerció su magisterio, y se extiende el Dr. Luna en estos programas centenarios y propone la redacción de un mensaje latino que haría el Seminario de Vitoria, anunciando el centenario de Vitoria a todos los centros intelectuales del mundo. Expone asimismo las condiciones de una edición príncipe de las Relectiones del maestro Vitoria y del interés de las mismas en todo el mundo.

La Asociación local de Fray Francisco de Vitoria propone la publicación de los manuscritos y crónicas inéditas sobre el Padre Vitoria, brindando su colaboración a Burgos y a otras capitales españolas, para que no queden por más tiempo sin editar estas obras. Propone igualmente la intensificación de las investigaciones vitorianistas que actualmente se realizan en España y en París y en Roma así como que celebrará periódicamente todo el año centenario, con otros mensuales, en homenaje y estudio del Padre Vitoria.

Se suprime la lectura de las demás comunicaciones recibidas en gracia a la brevedad. No hemos de omitir las impresiones de la Universidad de Zaragoza de celebrar en agosto próximo, en sus Cursos de Jaca y a la vez que la conmemoración del Concilio de Trento, las fiestas centenarias del Padre Vitoria.

Seguidamente de la lectura de estas manifetsaciones, pasó a ocupar la tribuna el Gobernador civil de Alava, doctor Pedro María Gómez Ruiz, que ha pronunciado un magnífico discurso. Después de hacer un bellísimo resumen de toda la Semana y de dar las gracias a todos los que en ella han colaborado de una u otra forma, entra en materia. De ella destacamos, de los muchos que pudiéramos entresacar, los siguientes párrafos:

Discurso del Gobernador Civil y Presidente de la Comisión organizadora de las fiestas centenarias

Siglo XVI, siglo en el que Francisco de Vitoria sentó las bases más fuertes e inconmovibles para la ordenación de un mundo exento de ambiciones, libre de orgullos contrapuestos, en las mejores condiciones, aceptando la unidad proclamada por nuestro humanismo, por el humanismo español para que la humanidad recorriese su órbita en progreso constante, libre de los baches y caídas en el vacío en que la precipitan las constantes discusiones de predominio temporal, llevándole, su ceguera espiritual, a la enunciación de sistemas y teorías filosóficos erróneos, que mantienen en estado de perpetuo desasosiego su espíritu atribulado ante la incertidumbre de su ser y destino. Para sacar de esta atribulación a la humanidad desdichada, España trabaja y triunfa. Su triunfo no quiere ser reconocido porque destruye los orgullos nórdicos, que se consideran superiores, elevando a su misma categoría a los neófitos de la civilización, descubiertos por España, y considerados por ellos, por los nórdicos como una especie inferior. Tanto amor y entusiasmo puso nuestra Patria en esta obra redentora del nuevo mundo, que fué la primera que dió origen a la fabricación de la funesta leyenda negra que durante tanto tiempo ha pesado sobre nosotros. Pero ese mismo amor, esa rigurosidad empleada por el Padre Las Casas, en la crítica de las malas acciones cometidas por aventureros en busca de fortuna, es el mejor argumento para defender nuestro sistema civilizador. Las acciones individuales son lo accesorio, lo inevitable; lo fundamental es el espíritu que domina la acción colonizadora; aquellos mandatos reales, como el recibido por D. Pedro de Mendoza, de Carlos V, al conceder la capitulación por las tierras del Río de la Plata, que obligaba a Mendoza a llevar consigo a religiosos y personas eclesiásticas, a los que había de oír antes de comenzar acción alguna; aquellas manifestaciones con que Alonso de Ojeda saludó a los indios cuando en 1509 desembarcó en las Antillas: "Dios Nuestro Señor, que es único y eterno, creó el cielo y la tierra y un hombre y una mujer, de los cuales vosotros, yo y todos los hombres que han sido y serán en el mundo, descendemos"; aquellas normas dictadas por la inteligencia privilegiada del P. Francisco de Vitoria, que constituyeron el fundamento de las Leyes de Indias y fueron la base sobre la que descansa el desarrollo de una ciencia moderna de tanta importancia como es el Derecho Internacional; en fin, aquella genial intervención de nuestro P. Diego Laínez en el concilio de Trento, merced a la cual fué aprobado el Santo Decreto de la Justificación, que vino a sancionar definitivamente las palabras con que Alonso de Ojeda saludó a los indios; la unidad moral del género humano que el humanismo español establece como premisa indiscutible en el concepto del hombre.

Con este espíritu, España un día tras otro sigue realizando su ingente obra de rescatar de la barbarie a infinidad de seres; les crea ciudades y en éstas iglesias que les conducen al destino para que fueron creados; Universidades que les capacitan para saber gozar de los infinitos medios con que Dios nos ha regalado durante nuestra permanencia en este mundo, y ¡todavía! hay quien se atreve, ignorante o malvado, a criticar la acción de España en el nuevo mundo por ella descubierto y civilizado. Lo malo, señores, es que los tales que difaman a nuestra Patria, no son exclusivamente aquellos que, por una u otra razón, quizá por sentir lastimado su concepto de superioridad de raza nórdica en relación con los "coitados" mediterráneos, pudieran sentirse afectados por nuestro triunfo, sino que, desgraciadamente ha habido y existen todavía compatriotas desdichados que hacen de malditos en esa inicua comedia que han querido representar durante tanto tiempo diversos países "superiores" a nosotros.

Discurso del Obispo de la Diócesis, Monseñor Ballester, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Monseñor Ballester, Obispo de Vitoria, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha pronunciado la postrera conferencia del Cursillo celebrado en la Semana del Padre Vitoria. Nos es imposible reproducir todo el trabajo. Además que todas las conferencias y ponencias van a ser publicadas.

Entresacamos, pues, algunos párrafos al azar comenzando por la presentación y enunciación del tema:

"Al último de los Obispos de España le cabe hoy la inmerecida distinción de hacer uso de la palabra en esta solemne sesión, la última de las que estos días hemos consagrado a la magna figura de Fray Francisco de Vitoria.

El haber asumido la presidencia de la misma nuestro venerado y querido representante del Padre Santo en España, tan amante de todo lo nuestro, y la concurrencia de las Excmas. e Iltmas. autoridades civiles y militares de todo orden y jerarquía, así como la de sabios académicos y profesores, dan a este acto un realce brillantísimo.

Los organizadores del ciclo de conferencias en honor del gran Sócrates alavés, como llama Menéndez Pelayo al Padre Francisco de Vitoria, no han querido que falte en ella la voz de la Jerarquía católica. Dios premiará a esos buenos hijos de la Iglesia, para mí muy queridos, la atención que han tenido con su Obispo, que fijándose esta tarde en dos de las múltiples facetas que ofrece la vida de Fray Francisco de Vitoria, os va a decir que el ilustre dominico fué:

Un espejo fiel de la verdad divina, y un reformador eficaz y prudentísimo."

... ...

"Pero, señores, ¿qué se ha hecho en nuestros días de las enseñanzas de Fray Francisco de Vitoria?

Yo os manifiesto paladinamente que con frecuencia pienso con dolor en el confusionismo en el cual han caído la sociedad y muchos hombres de nuestro tiempo, porque habiéndose alejado calculada y sistemáticamente de la luz divina, impulsados por la soberbia de la razón, han buscado la luz de su inteligencia en los falsos reverberos humanos, quedándose a oscuras castigados por Dios por causa de su orgullo, caminando al presente, cada vez más, hacia el precipicio insonsciente de la ceguera intelectual y hacia la destrucción de la civilización. ¡Cuántos principios, reglas, preceptos y leyes universalmente reconocidos y proclamados como algo sagrado, con el nombre de "derecho de gentes", hoy día conculcados! ¡Qué desorientación en las inteligencias respecto a lo lícito o a lo prohibido, respecto a nuestros derechos y a los de los otros!

Señores, me parece que ante el presente caos de ideas, que recuerda la confusión de Babel, se levanta hoy de su tumba y vuelve a tomar asiento en la cátedra "de Prima" de la Universidad de Salamanca aquel ingenio perspicaz, aquella inteligencia cumbre, aquel sabio dominico, autor de las famosas "Relectiones" teológicas, que se llamó Francisco de Vitoria, y que al ver por tierra el principio unificador al que asignaba valor universal y absoluta eficacia obligatorial, así en el fuero interno como en el externo: "el derecho de gentes", impuesto, según él, por la "autoridad de todo el orbe" mediante su consentimiento virtual, porque la misma razón humana muestra a todos la conveniencia o necesidad relativa de que así se cumpla para bien de la humanidad entera, como postulado de la misma justicia natural, me parece, repito, que sentándose de nuevo en su cátedra de Salamanca el Padre Francisco de Vitoria, clama con voz dolorida a los hombres de todos los continentes: "Ahí tenéis el fruto de vuestras aberraciones y de vuestra incomprensible soberbia: esas ruinas inmensas pregonan a voz en grito lo terrible del castigo vengador de Dios sobre todos los soberbios, sobre todos los que rehuyen su luz".

Me parecía, acabo de decir, que de un momento a otro el Padre Vitoria se iba a levantar de su tumba, se iba a sentar de nuevo en su cátedra, para increpar a la humanidad. Pero, señoras y señores, lo real es que esta ficción mía no se realizará. Lo positivo es que nosotros somos los hijos de los grandes teólogos, y que, como españoles, llevamos un sentimiento innato que nos hace percibir, como barruntar, lo que es o no es conforme al dogma o a la moral católica; y somos nosotros los que siguiendo las huellas del Padre Francisco de Vitoria resueltamente debemos sentarnos en la cátedra de la verdad para recordar al mundo entero los principios del gran Maestro de Salamanca, para hacer entrar a la humanidad desviada en el camino iluminado por la divina verdad. Es el procedimiento práctico que debemos seguir para demostrar nuestra admiración por Fray Francisco de Vitoria. Y esto que os propongo HOY, lo podemos hacer. He subrayado la palabra *hoy*.

Porque ahora, en España, el amante de la ciencia, el verdadero investigador, ya no se encuentra aislado ni desamparado como en otros tiempos. Excelentísimo señor Gobernador civil de Alava, alma de los actos que celebramos estos días, encarecidamente le ruego que haga saber al Sr. Ministro de Educación Nacional, cuya ausencia motivada por deberes graves familiares todos sentimos, que nosotros reconocemos que nuestra amadísima Patria le debe el haber sabido interpretar maravillosamente sobre este punto el pensamiento del gran propulsor y protector de la ciencia española, Su Excelencia el Jefe del Estado, organizando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas que ha recogido en sus diversas secciones los españoles de ciencia profunda y de incansable investigación."

... ...

"Pero, señores, el Padre Francisco de Vitoria además de espejo fiel de la divina verdad, fué un reformador eficaz y prudentísimo, que en la Universidad de Salamanca supo elevar la ciencia teológica a un encumbradísimo nivel.

He dicho, señores, un reformador eficaz y prudentísimo, porque yo no sé si os habéis fijado alguna vez cómo la mayor parte de los revolucionarios en el orden social y político, bajo el pretexto de inaugurar un orden nuevo, y según ellos, perfecto, principian por destruir y no aciertan después a edificar. ¿No habéis observado que su obra se reduce la mayor parte de las veces a acumular ruinas? Lo mismo ocurre con los falsos innovadores en el orden doctrinal; principian por despreciar lo tradicional, terminan por negarlo y después no saben levantar en la conciencia y en el corazón del hombre el edificio de la paz y del amor. Toda la obra de ellos se reduce a desorientación, confusión, error, devastación intelectual, pasión y fanatismo con todas las consecuencias que semejantes desórdenes llevan consigo."

... ...

"Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad: Permítame que aproveche esta circunstancia para manifestarle que todos nosotros, al par que todos los españoles, sabemos con gran consuelo el amor tan singular que profesa a España y a todas sus glorias. De ello es una prueba más la satisfacción con la cual le vemos asistir a esta Asamblea. Ella os sugerirá la ocasión de ofrendar al Padre Santo, del cual Su Excelencia es su muy digno y querido representante en España, los sentimientos de fidelidad inquebrantable de todos nosotros a su augusta persona, y también la de comunicarle los admirables esfuerzos que el católico Jefe del Estado español, su Gobierno y todos los que comparten la responsabilidad de la formación de la juventud: padres, sacerdotes y profesores, realizan para que la religión católica informe siempre en España la vida de los individuos, de las familias, de las instituciones y de la nación entera.

Con las miras fijas en ese ideal hemos organizado el ciclo de conferencias en honor de Fray Francisco de Vitoria. Porque la sabiduría de ese gran alavés, de ese preclaro dominico, no solamente se volcó, torrentes en las inteligencias del siglo XVI sino que su luz, aún hoy, para el pensamiento católico, para España y el mundo entero, es un foco portentoso que guía por rutas seguras a través del mar proceloso de la vida. Y es esa luz, Excmo. Sr., que por amor a la Iglesia de Cristo y de España y con la ayuda del Señor todos nosotros fielmente seguiremos. Así lo espero con la ayuda de Dios."

†

AGRADECIMIENTO Y MISAS

Ricardo de Aresti y demás familiares agradecen profundamente, por medio de estas líneas, a cuantos con sus pruebas de condolencia trataron de aliviarles en el dolor que les aflige por la sentida pérdida de doña MARIA DOLORES DIAZ SALAVERRIA (que en paz descanse), y les participan que las Misas gregorianas por el eterno descanso del alma de la finada darán comienzo mañana martes, día 18, a las OCHO Y MEDIA, en el altar mayor de la Parroquia de San Miguel.

Las mejores Gabardinas.
El corte más esmerado.
Los precios más económicos.
CONFECCIONES CASA IBARRA. (Marca registrada)
Pañería y Sastrería
Exposición: General Loma n.º 1.-Telf. 1330
Despachos { Plaza de España n.º 29. / Plaza Virgen Blanca n.º 9.

GACETILLA LOCAL

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos:

Agustín Lafuente, de 16 años, domiciliado en Alí, de herida contusa en el pie izquierdo.

Alfonso Carlos Ascorreta, de siete años, con domicilio en Pintorería 82, de herida contusa en el labio inferior y erosiones diversas, por atropello de camión.

Antonio Sagarmínaga, de 11 años, domiciliado en Gamarra Mayor, de herida contusa con gran hematoma en la región occipital, diversas heridas contusas, erosiones y traumatismo, por haber sido arrastrado por una caballería.

Natividad Landázuri, de 44 años, transeunte, de quemaduras en ambas piernas.

Lucio Ortiz de Urbina, de 24 años, domiciliado en Asteguieta, de herida punzante en el pie derecho.

José Antonio Rozas, de 11 años, con domicilio en Seminario 7, de erosiones en el antebrazo derecho, que le produjo un can al morderle.

María Carmen Martínez, de cuatro años, domiciliada en Comandante Izarduy 19, de herida contusa en el parietal izquierdo, por caída.

Maximina López, de 24 años, con domicilio en Correría 43, de herida penetrante en el lumbar derecho, que le produjo una tijera.

Nicomedes Sáez, de 26 años, domiciliado en Miranda, de herida contusa, que le produjo una ventana.

Y María Francisca García, de 8 años, con domicilio en Guecho, de herida incisa en la muñeca derecha, que le produjo un cristal.

CIRUGIA GENERAL
Y DE ESPECIALIDADES
Clínica del Dr. Tauste
Vitoria. Teléfono 1750.

ESPEJOS
LUNAS - VIDRIOS
Viuda de ARANEGUI
Teléfono 1942

AZPIAZU HERMANOS
MUEBLES :—: VITORIA
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería.
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

EL TIEMPO PASA, PERO EL RELOJ "RECORD" QUEDA DE MODA.
Cubiertos mesa, desde 19 pesetas las 12 piezas. Cubiertos mesa gran plateado, calidad de toda garantía, 12 piezas, 52 pesetas. Surtido en objetos para regalo. Vasos y cubiertos para colegial.

ALIANZAS plata, 6,75 pesetas.
ALIANZAS chapado reforzado, 17 pesetas.
ALIANZAS primera clase, macizas, desde 48 pesetas.
ISASIA, Joyería-Relojería, DATO, 24.

"RECORD", el RELOJ SUIZO de CALIDAD.
El reloj RECORD, es reloj de algún precio pero es el mejor reloj conocido hasta ahora.
Cubiertos gran plateado, 12 piezas, 47,50. Cazos y cucharones legumbres, desde 5 pesetas.
ISASIA, DATO, 24

ANIS DEL GITANO

Ministerio de Cultura 2010

Esta tarde ha inaugurado S. E. el Monumento a Fray Francisco de Vitoria

Fué objeto de grandes demostraciones populares y de vítores y aclamaciones de la multitud

El monumento a Fray Francisco de Vitoria, inaugurado hoy por S. E. el Jefe del Estado

Esta tarde, con asistencia de Ministros, Cuerpo Diplomático, representaciones, autoridades y jerarquías ha tenido lugar la solemne inauguración por el Caudillo, en el Paseo de Fray Francisco, de la estatua del Fundador del Derecho Internacional de Gentes, el dominico Padre Vitoria.

En el mismo leyó un importante discurso del ministro de Asuntos Exteriores el director general de Asuntos Exteriores, señor Dousinague.

En el citado monumento ha sido descubierta una lápida e inscripción conmemorativa al gran jurista norteamericano Brown Scott, que fué quien públicamente proclamó al Padre Vitoria como auténtico fundador del Derecho Internacional.

Viene de la primera página

En el mismo lugar se encontraban la Excma. Diputación Foral de Alava, con su Presidente, don Lorenzo de Cura y el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, con su Alcalde don Joaquín Ordoño, maceros, alabaleros, clarineros y chistularis.

Junto a las tapias de los solares de San Francisco se hallaban los Alcaldes de los Ayuntamientos y Juntas Administrativas pertenecientes a las Cuadrillas y Hermandades de Alava.

Enfrente, junto con las Autoridades, los Jefes y Oficiales de los Cuerpos de la guarnición. Allí formaba la Compañía de honor del Regimiento de Infantería Flandes número 30, con Bandera y Banda de música y trompetas. A continuación estaban siete centurias del Frente de Juventudes de Alava.

El Caudillo en tierra alavesa

Alrededor de las once y media de la mañana la comitiva de S. E. el Jefe del Estado entró en tierra alavesa, procedente de San Sebastián. Le acompañaba su esposa. En otros coches, los Jefes de sus Casas militar y civil, teniente general Mescardó y Muñoz Aguilar; señor Salgado, segundo jefe; Jefe de Prensa de política exterior del Ministerio y personal de su séquito.

Al paso del Caudillo por los pueblos de Alava, los vecinos que ya no habían acudido a Vitoria salieron a la carretera para aclamarle, siendo volteadas las campanas de las parroquias e iglesias. La villa de Salvatierra se hallaba especialmente adornada.

La entrada en la ciudad

A las doce y cuatro entraba S. E. en las puertas de la Ciudad. Un grupo de 21 salvas lanzadas por las baterías del Regimiento de Artillería número 25 lo anunció, lanzándose bombas y echándose a vuelo las campanas de las iglesias.

Desde la entrada a la capital, fuerzas del Ejército cubrieron la carrera que habría de seguir el Generalísimo, por las calles de Santiago, Paz y Olaguíbel. Desde el fielato hasta pasado el cuartel del Regimiento de Artillería número 46, formaban tropas de dicho Regimiento; desde el citado punto hasta la calle de Calvo Sotelo, de Artillería 25; y desde la mencionada calle hasta el cruce Olaguíbel-Fueros, el Regimiento de Infantería.

Llega el Jefe del Estado

S. E se apeó del coche en el lugar donde las autoridades le esperaban, saludándolas. Inmediatamente revistó la Compañía de honor.

El público, apenas apareció el coche de S. E. prorrumpió en estentóreas aclamaciones y pruebas de entusiasmo, aplaudiendo fervientemente, alzándose y apretándose por ver el paso del Caudillo.

Las señoras de los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación y alcalde de la Ciudad, ofrendaron preciosos ramos de flores a la señora di Caudillo, Excma señora doña Carmen Polo de Franco.

Al revistar S. E. las fuerzas, fué tirado un nuevo grupo de salvas.

En el Monumento de los Caídos

S. E. el Jefe del Estado y demás personalidades de su séquito, autoridades de Alava y Vitoria y Ayuntamiento de la Ciudad, así como la señora del Caudillo y demás señoras, se dirigió por toda la calle de Olaguíbel hasta la del Marqués de Estella, donde, al pie del Monumento de los caídos —sobre el que se alzaban las tres Banderas, de España y del Movimiento— le recibieron el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis y autoridades eclesiásticas y representaciones de todas clases.

El Jefe del Estado se detuvo ante el Monumento, donde la "Schola Cantorum" del Seminario Diocesano cantó el "Liberame" de Vith, oficiando en el Responso el Excmo. y Rvdmo. señor Obspo de la Diócesis, que en el monumento recibió al Caudillo.

Concluído el Responso, el Caudillo depositó una gran corona de laurel, con lazos de los colores nacionales, al pie de la Cruz del monumento.

Gran desfile militar

En medio de los aplausos y aclamaciones de ¡Franco, Franco, Franco! de la multitud congregada en los alrededores y casas de las localidades próximas, S. E. el Jefe del Estado, bajando por la misma calle del Marqués de Estella se dirigió a la calle de Postas, donde frente a la Casa de Correos se había levantado una colosal tribuna. Junto a él se situaron el ministro del Ejército Presidente de las Cortes, Jefes de sus Casas militar y civil y primerísimas autoridades. En plano inferior, la esposa del Caudillo y otras autoridades.

A ambos lados de la tribuna central y en plano inferior se colocaron otras dos, en las que se situaron las diversas representaciones y entidades.

S. E. contempló el desfile de las fuerzas, en el que tomaron parte un Batallón del Regimiento de Infantería Flandes número 30, desfilando sus Compañías en masa, y un grupo, también en masa, pie a tierra, de cada uno de los Regimiento de Artillería 46 y 25, así como las Centurias del Frente de Juventudes. Las fuerzas las mandaba el coronel del Regimiento de Infantería, don Jesús Esparza.

Finalmetne desfilaron los Ayuntamientos, sin cesar las aclamaciones a Franco.

Misa en la Catedral nueva

Concluído el desfile, lo hicieron por la calle de Postas y José Antonio Primo de Rivera, hacia la Catedral Nueva, los Alcaldes de los Ayuntamientos y Juntas Administrativas de las Cuadrillas y Hermandades de Alava, yendo seguidamente las representaciones y autoridades.

Entre tanto, mientras el Caudillo permanecía en la tribuna y al descender de ella, el público no cesó en sus aclamaciones y vítores a España y a Franco, el cual correspondía cariñosamente.

Una vez que habían marchado las autoridades y representaciones, lo hizo el Caudillo, repitiéndosele las muestras de afecto, casi ininterrumpidas, al llegar a la Catedral nueva.

Pasó por el tránsito central, en medio de los Alcalds alaveses, subiendo al lugar del Presbiterio, donde ocupó su reclinatorio al lado del Evangelio, juntamente con su señora. Detrás se situaron los jefes de sus Casas.

Al otro lado se situaron, bajo dosel, el Emmo. señor Nuncio de Su Santidad y el Prelado de la Diócesis.

Al pie del Altar ocuparon sus sitios reservados las señoras, ministros, autoridades y jerarquías.

¡Señora!

para rebozar pescado

TORTILLA VITAMIN

Celebró el Santo Sacrificio el Provisario General de la Diócesis, Dr. Beitia. Durante la Misa, la Banda municipal de música interpretó, bajo la dirección del maestro González Bastida "Intermezzo" de Bizet y "Angelus" de Massenet. Y la "Schola Cantorum" del Seminario Diocesano, dirigida por don José María Zapirain las siguientes composiciones: "Ave María", de Victoria; "Verbum caro", de Lasso; "O salutaris", de Perossi; "Domine non sum dignus" y "Sana me", de Victoria.

Terminado el Santo Sacrificio, S. E. contempló la maqueta del proyecto de la Catedral, siendo ilustrado por el arquitecto de la misma, don Julián Apráiz.

Al Palacio de la Provincia

A continuación comenzó a organizarse la comitiva hacia el Palacio de la Provincia, poniéndose en camino de él primeramente por las calles de José Antonio Primo de Rivera y Generalísimo Franco, los Alcaldes de los Ayuntamientos y Juntas Administrativas de Alava, que detuvieron su cabeza junto a la entrada de los jardines del Palacio de la Provincia esperando la llegada de S. E. a dicho lugar donde luego arribaron con el Caudillo, los ministros, Nuncio de Su Santidad y autoridades.

En el trayecto se renovaron, si cabe con mayor entusiasmo y ardor, las aclamaciones al Caudillo, vitoreándole incesantemente a su paso por la calle de José Antonio Primo de Rivera y la del Generalísimo Franco, que ofrecía un precioso aspecto, adornada con guirnaldas, banderolas de los colores nacionales y del Movimiento y los escudos de España, Alava y las siete Cuadrillas de la Provincia.

Este aspecto maravilloso culminaba en el otro más grandioso y colosal que mostraba la Plaza de la Provincia, donde, a la vez que la vista se recreaba en el espectáculo fantástico de su ornamentación, llegó el entusiasmo popular a su desbordamiento, allí en el sitio en que Franco iba a tomar posesión de la más alta magistratura foral que Alava ha tenido. A todo lo largo de la Plaza, frente al Palacio, se habían colocado altas torretas que ostentaban el escudo de Alava, ornacando en ellas las Banderas de España y del Movimiento, unidas las torretas por una larga guirnalda de banderolas españolas que de una a otra se iban sucediendo. Otras guirnaldas de verde follaje, en los lados de los jardines, abrazaban los elevados mástiles de los que pendían largos gallardetes con los colores de la Bandera de Alava y las de las Siete Cuadrillas, con sus respectivos escudos; como simbolizando la presencia de todos los alaveses que formaron en la historia aquellas y actualmente las integran para proclamar al Caudillo su Diputado General Honorario.

Desde la entrada a los jardines hasta el Palacio de la Provincia, que lucía al fondo su bella arquitectónica perspectiva, erguidas las dos pétreas figuras de aquellos dos insignes Diputados Generales de Alava que tan bien sirvieron a nuestra Provincia, don Prudencio María de Verástegui y don Miguel Ricardo de Alava, formaban 125 muchachas de la Sección Femenina del Movimiento, pertenecientes a Vitoria y pueblos de la Provincia, luciendo sus típicos atavíos y aumentando el color y la espectacularidad de este bello rincón de nuestra ciudad, que hoy ofrecía un golpe de vista imborrable, que habrá de ser recordado con otros de imperecedera memoria histórica.

S. E. toma posesión de la Diputación General Honoraria

La Excma. Diputación Foral de Alava esperó a S. E. en la entrada de los jardines, donde le recibió, ascendiendo seguidamente las escalinatas del Palacio, mientras el público clamaba incesante en honor del Caudillo y los chistularis, clarineros y atabaleros tocaban el "Agurjaunak".

El Jefe del Estado, con su señora, pasó a la habitación que le había sido preparada para descansar.

El cronista de la provincia ilustró a S. E. acerca de las características del lienzo de Ribera que preside la Sala de Juntas Generales.

Entre tanto, fueron ingresando en ésta, las autoridades, Corporaciones y representaciones y erguidos, como las estatuas de los Reyes y Señores que juraron y defendieron nuestros Fueros, esperaron y recibieron al Caudillo, que entró en la Sala seguido de su esposa, ministros y autoridades.

Llegado S. E. a la presidencia, tomó asiento en el sillón bipersonal.

El presidente señor De Cura dijo: "Con la venia de S. E. va a procederse por el secretario de la Diputación Foral a la lectura del acta de la proclamación de Diputado General Honorario a favor del Jefe del Estado y Caudillo de España, Generalísimo Franco."

Conforme a ello, el secretario señor De la Peña leyó el acta indicada, cuyo texto publicamos en nuestro último número.

Leída el acta, el presidente dijo: "Cumpliendo el acuerdo unánime del Cuerpo Universal de la Provincia por su Diputación Foral, representantes electores de las siete Cuadrillas y de todos los Municipios de la Provincia, recibid, señor, los insignias de Diputado General Honorario de Alava, con todos los derechos y obligaciones que el Fuero Alavés asigna a su más alta magistratura."

S. E., en pie, recibe el bastón y el presidente le coloca la medalla, prorrumpiéndose en una gran ovación por todos los concurrentes al solemnísimo acto.

El Museo Provincial y Casa de Alava

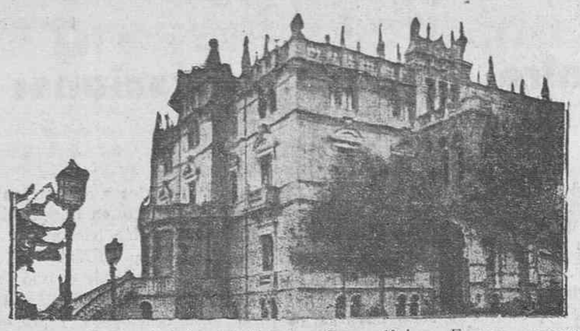

Esta tarde S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, acompañado de las personalidades y jerarquías venidas para asistir a las solemnidades de hoy, ha querido inaugurar con toda brillantez el Museo y Casa de Alava en el antiguo Palacio de Augustín y abrir la exposición de las obras y proyectos de reconstrucción llevados a cabo por el Estado, Provincia y Municipio, Institutos de la Vivienda, Obra Sindical del Hogar y Colonización en nuestra capital y provincia.

Acallados los aplausos el presidente de la Excma. Diputación Foral, don Lorenzo de Cura, leyó un discurso cuyo texto íntegro publicamos en otro lugar.

A las palabras del presidente contestó Su Excelencia con otras palabras que también van insertas en otro lugar de este número.

El discurso de S. E. fué cerrado por una clamorosa ovación.

Se terminó el acto con la interpretación del Himno Nacional por la Banda municipal de música.

Los clamores de la multitud que llenaba abarrotadamente la Plaza de la Provincia obligaron a S. E. a asomarse al balcón central, acompañándole su esposa. Nuevas y estentóreas aclamaciones se sucedieron, haciendo que por segunda vez aparecieran en el balcón el Generalísimo Franco.

Los actos de esta tarde

A la hora en que cerramos la presente edición, efectuada la inauguración del monumento a Fray Francisco de Vitoria, el discurso que habría de pronunciar el Excmo. señor Ministro de Asuntos Exteriores don Alberto Martín Artajo, por indisposición de éste lo leerá el Director General de Asuntos Exteriores, Su Excelencia se dirige a la Casa de Alava para inaugurar el Museo provincial y la Exposición de la obra de reconstrucción realizada en Vitoria y su provincia desde el 18 de julio.

Luego el Caudillo se trasladará a inaugurar las Escuelas Profesionales de "Jesús Obrero", para más tarde de ir a la Casa de la Ciudad, en donde presenciará el festival anunciado.

A las ocho S. E. se propone abandonar nuestra ciudad, regresando a San Sebastián.

Llegan los Embajadores

Cuando había acabado el acto verificado en el palacio de la provincia llegaron al mismo el embajador de Portugal, Dr. Pereira; el del Brasil, acompañado de su esposa y el ministro de Venezuela.

Notas sueltas

Así el acto de la toma de posesión de la Diputación General Honoraria de Alava por S. E. el Jefe del Estado, como el de la inauguración del monumento al Padre Vitoria, han sido retransmitidos a toda España por Radio Nacional, funcionando una instalación perfecta de altavoces por los servicios de la misma emisora y de Radio Vitoria.

Un equipo de "NO-DO" ha tomado impresiones de todos estos grandiosos e históricos actos que en Vitoria se han desarrollado el día de hoy.

La ornamentación e instalación de tribunas, que tanto ha llamado la atención por la rapidez de los trabajos que para ello se han hecho y por el buen gusto que en ellos se ha dejado vez, se ha realizado por los servicios de la Subsecretaría de Educación Popular, Diputación Foral de Alava y Ayuntamiento de Vitoria.

El Ministro italiano de Asuntos Exteriores en Londres

Ha sido llamado para la cuestión del tratado de paz con Italia

Byrnes y Molotov al habla

Londres.—Molotov ha recibido en la Embajada soviética al Secretario del Departamento de Estado de Wáshington, Byrnes, con quien trató de asuntos relacionados con la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores.—Efe.

Londres.—Ha llegado a esta capital en avión, procedente del aeródromo del Clampino, el ministro italiano de Asuntos Exteriores, Alcido De Gasperi.—Efe.

Londres.—El Subsecretario de Asuntos Exteriores de Checoeslovaquia, Clementis, ha declarado en un discurso pronunciado en Bratislava (Presburgo), que su Gobierno había presentado al embajador polaco en Praga una reclamación contra determinadas acciones de la Milicia polaca en la zona fronteriza de los dos países.

Clementis afirmó la necesidad de que sean resueltas las cuestiones territoriales que dividen a Polonia y Checoeslovaquia.—Efe.

Damasco.—El primer ministro sirio, Pares Jury, ha declarado en el Parlamento la inexactitud de ciertos rumores sobre cesión a las Naciones Unidas de bases en este país.

También afirmó que la cuestión de las fronteras de Siria sólo debe ser resuelta por la organización de las Naciones Unidas, y que la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores no está facultada para tratar de ello en ausencia de representantes sirios, habiéndose remitido una nota en tal sentido a la precitada conferencia.

El Parlamento ha aprobado la ley en virtud de la cual Siria se hace cargo oficialmente de las fuerzas indígenas que anteriormente se hallaban en este país, bajo mando francés; votó un crédito suplementario para dichas fuerzas militares y por el ejercicio financiero actual y acordó pedir el concurso de expertos militares árabes; igualmente fué votado un crédito de cuarenta mil libras esterlinas para reparación de algunas de las fincas destruídas durante los disturbios de mayo último.—Efe.

Londres.—El primer ministro chino, doctor Soong, ha llegado al aeródromo de Bovington. Fué recibido por el ministro de Negocios Extranjeros chino y por el embajador en Londres, Wellington Koo. Las tres personalidades almorzaron con el primer ministro británico, Attlee.—Efe.

Londres.—La Embajada yugoeslava en Londres publicará hoy unas declaraciones del Gobierno de Belgrado, acerca de su actitud respecto a la firma de paz con Italia.—Efe.

Diputados yanquis visitan España

Los comisionados del Congreso Parlamentario de los Estados Unidos acompañados del embajador de aquel país en España, señor Norman Armour, abandonan el aeropuerto de Barajas.

Discurso del Presidente de la Diputación

Viene de la primera página.

la reconquista de España: en la batalla del Salado, en la conquista de Algeciras y al sitio de Gibraltar, y a todas las empresas patrias con el mismo entusiasmo y sacrificio con que luchó en nuestra guerra de liberación.

También, vos, señor, habéis respetado a Alava sus derechos y especiales prerrogativas como reconocimiento de la leal, eficaz y amplia colaboración que os prestó en duras fechas, para vencer a la anti España. Grande es y muy arraigada la gratitud de los alaveses por ello y deseosa de demostrároslo de la mejor manera a su alcance, a su tradición bien amada, os hace ofrenda del nombre de Diputado General, que es tanto como Padre entre los Padres de la tierra que ahora pisáis honrándola, y de las insignias que por mi conducto habéis recibido, que son las que corresponden a tal dignidad, la preeminente entre todas cuantas podían ostentar los alaveses.

Al aceptarlas, señor, quiero que sepáis, mejor dicho que recordéis, pues sobradamente lo sabéis que aun pretendiendo exaltar el carácter Foral, no es menos española que las demás. Ya lo he dicho antes, Alava ha sido y es España. Alava quiere ser siempre España, lo afirma con noble orgullo, rebosándole de gozo su alma al lanzar su afirmación y su anhelo y llenándose su boca al enlazar ambos nombres.

Y no sólo eso, Caudillo.

Alava, que cree sinceramente buenas sus viejas costumbres y leyes, que considera excelente su tradición, que no cree atentatorio, sino al contrario para la Unidad Nacional Española la variedad de Regiones, aspira en nobilísima y patriótica ambición, no a conservarlas sólo para sí, sino a extenderlas a todas las provincias del solar Hispano, para que todas unidas con esa comunidad de destino que es, ha sido y será raíz y fundamento de nuestra nacionalidad y cada una con sus variaciones tradicionales, bien unidas, repito y repetiré sin cansancio, al amparo de la Cruz y bajo vuestra dirección se logre plenamente la España Una, Grande y Libre con que Vos y nos con Vos, soñáis y que apetecemos todos.

Termino, señor. Sois nuestro Diputado General Honorario. Sois Padre de la Provincia de Alava. Ningún alavés duda de que jamás lo olvidaréis. Y vos no lo dudéis. Alava entera será siempre hija vuestra, procurando merecer ser la predilecta entre todas por sus decires y acciones. Y todo por y para España, madre vuestra y madre nuestra.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Ministerio de Cultura 2010